INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el oficio procedente de la Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales de Palmira. Queda para proveer,

Palmira, 18 de mayo de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

AUTO SUSTANCIACION No. 556
Prescripción
Rad. 76-520-40-03-001-2020-00255-00

En atención al informe secretarial que antecede, comprobada veracidad del mismo, el Juzgado,

DISPONE

Dejar en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente de la Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales de Palmira por medio del cual informa respecto al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 378-16565.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 054 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 21 de mayo de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c76014d04c529f329f1702d94cf440982443e079fb02a07399276a8842369a1**

Documento generado en 20/05/2021 02:50:47 PM